

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CONTRATO 3047689 / ODS20-CA-QA
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
"OBRAS CIVILES PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS Y MEJORAS LOCATIVAS EN LOS ACTIVOS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA APIAY (GAA) DE ECOPETROL S.A. ZONA SUR Y NORTE."				
Descripción General de Actividades				
OBRAS CIVILES REQUERIDAS PARA REALIZAR LA IMPERMEABILIZACIÓN Y/O CAMBIO DE CUBIERTAS Y MANTENIMIENTO LOCATIVO EN PISOS, ENCHAPES Y PINTURA GENERAL EN LAS EDIFICACIONES DE LA GAA				
Tiempo de Ejecución				
30 días				
Fecha Estimada de Inicio				
09/02/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva, Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: KATHERIN MORALES ESLAVA Teléfono: 3177356875 Correo: jefecompras@concremack.com Otro Canal: director.hubllanos@concremack.com gestor.compras@concremack.com		Judy Milena Cabarcas G		Ramón Uriel Ochoa Oscar Danilo Gonzalez .

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL A TODO COSTO (INCLUYE CONDUCTOR) (CAMIONETA 4X4 CON PLATÓN)	Global	1	0	1	Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte con resolución para transporte especial. - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP. - Licencia de tránsito. SOAT. - Tecno mecánica. - PESV. Requisitos Pólizas: SOAT vigente, póliza todo riesgo, póliza contractual y extracontractual Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar de 2 a 5 años de experiencia en transporte público especial de pasajeros en el sector de Hidrocarburo. Requisitos HSE: Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC Plan estratégico de seguridad vial (PESV). Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (Soportes				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					vigentes). Licencia de tránsito o tarjeta de propiedad. Revisión tecno mecánica vigente. RUNT. Tarjeta operacional. Requisitos Técnicos: Camioneta 4x4 con platón. Modelo según memorando de requerimientos y estandarización de Ecopetrol Criterios de Evaluación: La tarifa que se debe contemplar es a todo costo (incluido el conductor, combustible y mantenimientos rutinarios). Cumplimiento normativo (Tener en cuenta la guía de aspectos laborales de Ecopetrol), Disponibilidad del equipo y/o servicios, Precios de acuerdo con la oferta del mercado, Forma de pago Especificación Técnica: Camioneta 4x4 con platón. Modelo de acuerdo con los estándares y normativas de Ecopetrol, servicio 12 horas a todo costo mensualizado (lunes a Domingo), cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, conductor local con licencia de conducción al día. Servicio mensualizado y todo incluido (combustible, mantenimiento, salario de conductor) Otros Requisitos: Presentar número de vacante del conductor - Cumplimiento salarial según la última versión de la guía de aspectos y condiciones laborales en actividades contratadas				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					por Ecopetrol - Del conductor debe presentar hoja de vida con curso de manejo defensivo (teórico practico primeros auxilios, curso de mecánica, vacunas (tétano y fiebre amarilla) - Crédito - Transversal (Castilla - Acacias)				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			Radicación: Facturas o cuentas de cobro con los soportes exigidos, únicamente al correo autorizado: radicacion@concremack						
Proceso de Radicación			La factura o cuentas de cobro debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de Compra electrónica que cumpla con los requisitos de la DIAN para personas Jurídicas. - Cuenta de cobro firmada con todos los datos fecha, nombre cedula, dirección, teléfono, ciudad y correo electrónico para personas naturales no obligadas a facturar. - Orden de Compra emitida por Concremack SAS. - Entrada a almacén emitida por Concremack SAS. - Remisión de entrega de material, con los siguientes datos: Nombre completo y legible de quien recibe, No. De Cedula, fecha y firma del colaborador de Concremack SAS. - La fecha máxima para radicar factura con todos los soportes será el 25 de cada mes, si es radicada después de la fecha mencionada, entiéndase por rechazada la factura.						
Contacto para Facturación			KATHERIN MORALES ESLAVA jefecompras@concremack.com director.hubllanos@concremack.com Celular 317 7356875 gestor.compras@concremack.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			06/02/2026						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			16:00:00						
Entrega de Propuestas			al correo electrónico jefecompras@concremack.com - director.hubllanos@concremack.com -admon.meta@concremack.com						
Contacto para Entrega de Propuestas			KATHERIN MORALES ESLAVA Celular 317 7356875 o al correo electrónico: jefecompras@concremack.com; director.mecanico@concremack.com - admon.meta@concremack.com gestor.compras@concremack.com						

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
OBSERVACIONES	
Servicio transversal (operación zona Castilla Acacias) salida desde base Concremack acacias todos los días	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”